

EL DINERO DEL CORTÉSISMO

En marzo de este año, en el número 132 de TRABAJO, cuando aún León Cortés era candidato sino Ministro de Fomento, publicamos un artículo denunciando el mar de fondo que había en el negocio de una compra de locomotoras por el gobierno.

Acusamos concretamente a León Cortés, el "integro", el "probo administrador" y otras etcéteras de haber adjudicado la compra de esas locomotoras a Reimers & Cia, representante en Costa Rica de la A.E.G., por esas razones de "eminencia gris", el ingeniero y alemán hitlerista E.Finger. Y dijimos entonces que esa licitación había sido hecha en tales condiciones que el país salía perjudicado en varios millones de colones, porque otras propuestas eran más favorables que las de los apadrinados de E.Finger.

Al día siguiente de publicado este artículo, saltó León Cortés en defensa de su probidad. Y también el ex-detective suyo que había traído los datos a nuestro periódico: Jorge Luis Rojas. Este mismo individuo, cuando ya la actual contienda electoral estaba definida, se hizo hechista, y desde las tribunas de ese Partido ratificó los cargos contra Cortés que nos había ratificado y que luego rectificó cuando en TRABAJO se publicaron.

Nosotros, cuando recibimos en nuestras columnas las palabras del ex-detective particular de León Cortés, no ignorábamos los antecedentes de Jorge Luis Rojas. Sabíamos cuál era la madera del hombre con el cual habíamos topado. Sin embargo, eran tan concretos sus datos, y tan exactamente coincidían con otros por nosotros recibidos sobre el mismo particular, que no dudamos en publicarlos en nuestro periódico.

Ahora, muchos meses después de publicado el artículo en referencia y cuando meno lo esperábamos, un periódico, cuya plana de redacción es en su mayoría cortesista, ha venido a confirmar las afirmaciones de entonces. Nos referimos a "La Prensa Libre", la cual en su edición de ayer, y sin darse cuenta de los intereses que iba a herir, publicó la noticia de que la casa Reimers se había ganado MEDIO MILLON DE COLONES sirviendo como mediadora para la adquisición por el Gobierno de las locomotoras compradas a la A.E.G., empresa alemana apadrinada por E.Finger, el íntimo amigo del ex-ministro de Fomento y actual candidato a Tirano.

"La Prensa Libre", en su artículo, aludió a Herbert Knohr. Este es representante en Costa Rica de la casa alemana Conrad Hinrich Donner y, además, jefe de los hitleristas alemanos en el país. Según la alusión de "La Prensa Libre", el voluminoso agente fascista había servido de mediador para el negocio.

Esta alusión dió lugar a que Knohr publicara un artículo en el "Diario de Costa Rica" del 20 de diciembre corriente. Este artículo contiene revelaciones sensacionales.

El agente de Hitler en Costa Rica, por ser él mis-

y los alemanes hitleristas que han estafado al país con la ALCAHUETERIA de León Cortés Castro

mo representante de una casa productora derrotada por la A.E.G. en el asunto de la licitación de las locomotoras, no desperdició la oportunidad para revelar que efectivamente hizo una ganancia fabulosa Reimers & Cia, en esa negociación. Sus palabras son éstas, que textualmente reproducimos:

"Si estos pagos a la A.E.G. (los que le está haciendo el Gobierno, TRABAJO) fueron hechos en moneda americana, según el contrato, es una injusticia hablar de ganancias enormes en combinación con las compensaciones alemanas. Pero en cambio sí pareciera que existe la ganancia fabulosa en el caso de que estos pagos hubieran sido hechos en Alemania, efectivamente hizo una ganancia fabulosa Reimers & Cia, en la Junta de Control, por la suma de 780 mil marcos, o sea 305.000 marcos más del valor real de esa moneda de los ciento noventa mil dólares, que al tipo de 2,5 dan solamente 475.000 marcos."

Pero no se contentó "tio Herbert", — como llaman las burguesistas criollas al macho hitleriano, — con probar con números la GANANCIA FABULOSA hecha

por Reimers y Cia, sino que también, utilizando esa táctica que consisten negar una cosa pero afirmando lo contrario, señaló el camino que toman parte de esas ganancias: las cajas del partido "Republicano Nacional". Escuchémoslo:

"Hago estas explicaciones, en primer término, porque ganancias de esa naturaleza van en contra de los principios del gobierno alemán, que no vería con gusto que los ciudadanos alemanes obtuvieran ganancias fuera del límite comercial a costa de gobiernos amigos; y, en segundo término, para acallar los rumores que hasta mí han llegado, de que firmas alemanas que negocian en el país, y hasta autorizadas por el mismo gobierno alemán, aplican estas ganancias para ayudar a los gastos de campañas políticas en Costa Rica, y aunque yo estoy absolutamente convencido de que esa especie no es exacta, conviene a los intereses de mi país, que están a mi cargo, el dejar constancia de mi empeño en que esos rumores desaparezcan, y se sepa de una vez por todas que el gobierno alemán desautoriza energicamente esta clase de intervenciones y que, en consecuencia, estoy seguro de que la colonia alemana re-



TRABAJO

ORGANO DEL PARTIDO COMUNISTA DE COSTA RICA

Directores: Comité Central del Partido Comunista de Costa Rica. - Editor, Aureliano Gómez

Precio: ₡ 0.10 (diez céntimos) Apartado de Correos 1386

Año V Domingo 22 de Diciembre de 1935 No. 171

sidente, fiel a la política del Fuehrer, se abstiene en absoluto de toda participación en la actual campaña electoral."

Estas declaraciones de Knohr cayeron como un bombarzo. Reimers, cuando le fueron a pedir declaraciones los periodistas, prefirió guardar silencio. "La Prensa Libre", que en su publicación había provocado el incidente de prensa, dijo que no se explicaba la actitud del agente de Hitler al mezclar "el error cometido por nuestro gobierno en la adquisición de dichas locomotoras al comprarlas en dólares y ciertas alusiones políticas incompatibles en un negociado como éste." Nosotros vamos a ayudar a los lectores de "La Prensa Libre" a desmenuar esa madeja, sólo compleja en apariencia.

Hace muchos meses se viene afirmando que Reimers y Cia, agentes de la A.E.G., son de los más fuertes financiadores de Cortés. Se recordaba la liberalidad de Cortés, al concederles una licitación que les permitió arrancar MEDIO MILLON de colones a las costas del pueblo costarricense; y se veía en esa subvención oculta a las cajas del candidato Cortés como la paga a las complacencias del ministro Cortés. Pero esto no se había comentado en la prensa política ni en las tribunas. Ha sido Knohr, con sus "alusiones políticas incompatibles", al decir de "La Prensa Libre", el que ha levantado el pudibundo velo que ocultaba a los ojos del pueblo ese manejo oscuro de un capitalista extranjero financiando a un candidato a la presidencia. Obsérvese que Knohr, a pesar de que aparenta creer los "rumores" sobre la intervención de capitalistas alemanes en la actual contienda electoral, quiere que "SE SEPA DE UNA VEZ POR TODAS QUE EL GOBIERNO ALEMÁN DESAUTORIZA ENERGICAMENTE ESA CLASE DE INTERVENCIONES". Si de verdad estuviera tan seguro Knohr de que sus patrones ricos no están financiando a Cortés, ¿haría esa declaración tan categórica?

Ahora, tratamos de explicar algo que parece contradictorio. Nos referimos a la actitud de Knohr, agente hitlerista, criticando la ayuda económica de una casa alemana también hitlerista al aspirante a Fuehrer costarricense. En realidad, esa declaración de Knohr sobre los deseos de su amo de que los alemanos no se mezclen en la política interna de otros países es soberanamente hipócrita. Es bien sabido que el hitlerismo financia a los movimientos fascistas en cuantos lugares puede. Recuérdese, por ejemplo, el golpe de Estado de los nazis alemanos en Austria, cuando el "Führer" Dolfus, ese levantamiento fracasado produjo una tirante diplomática entre Italia y Alemania; y hasta hizo movilizar tropas Mussolini sobre la frontera austriaca, lista a intervenir en ese país si se consolidaban los fasciosos en el poder, porque con documentos acusaba a Alemania de haber preparado ese golpe de Estado con ob-

Contra la Unión Centroamericana de Ubico y Martínez

Siempre hemos tenido al doctor Salvador Mendieta, el llamado Presidente del Partido Unionista Centroamericano, por un idealista. Le dió la hifladura por el unionismo centroamericano como a otros les da por proclamarse emperador de los gentiles o por llamarse rey de un país imaginario. Pero las más recientes actuaciones del doctor

Los empeños de Mr. Reed, el Gerente de la Electric Bond and Share, para perseguir el contrabando, se dirigen exclusivamente contra los consumidores pobres

Nuestros lectores están enterados de la más reciente actitud insolente del trust eléctrico, por que de ella han hecho varios comentarios los periódicos. Consiste en que Mr. Reed, gerente de la ELECTRIC BOND, ha comunicado a la Junta Nacional de Electricidad que no hará nuevas conexiones la Compañía mientras no se le den amplios poderes para perseguir el contrabando. Arguye el macho, — para justificar su actitud, — que ese contrabando le resta tanto, que a las plantas generadoras que éstas no están en la capacidad de suplir los nuevos pedidos de luz o de fuerza motriz.

Es bien sabido que, desde hace muchos años, la ELECTRIC BOND viene utilizando el argumento del contrabando. Y tampoco debem olvidar nuestros lectores la pugna que siempre les daba el señor González Flores, ex-presidente de la Junta. Les decía que las Compañías Eléctricas carecían de autoridad para protestar del contrabando, puesto que ellas no vendían sino fuerza y luz, contrabando. En efecto las compañías son cesionarias y usufructuarias de dos contratos, — el de Electricidad y el de la empresa Alvarado, — que son legalmente inexistentes que caducaron por incumpli-

Por la fraternal identificación de los pueblos del istmo

Mendieta nos hacen pensar que se trata de un loco taimado. De un loco que no vacila en poner sus charlatanerías de lunático al servicio de las peores ambiciones de los peores aventureros. No de otro modo puede calificarse la actitud de Mendieta de estar publicando en Nicaragua un periódico, «El Unionista», con imprenta y dinero de Jorge Ubico, el sombrío tiranuelo de Guatemala; y al servicio de las ambiciones depredadoras, expansionistas, que alienta este sucesor de Justo Rufino Barrios.

Mendieta, al servicio de Ubico y de acuerdo con los planes de Ubico, se ha atrevido hasta a rehacer desde ahora el mapa centroamericano. Se ha publicado aquí un artículo suyo, donde apunta la necesidad de desmembrar de Costa Rica su provincia de Guanacaste, para que forme con un sector de Nicaragua una entidad política independiente, con capital en Rivas. Así, a su gusto y manera, ha rehecho el lunático caballero la geografía del Istmo.

Pero no nos ocuparíamos de las fanfarras escritas de Mendieta, — quien se ha encargado de poner música «idealista» a las ambiciones del Napoleón de piano chapín, — si no fuera porque la famosa Unión Centroamericana ya se está traduciendo en gestiones concretas de gobierno a gobierno.

Es «La Tribuna», — periódico bien conectado con los medios oficiales, — quien revela en su edición del 21 de este mes el verdadero sentido del viaje a Costa Rica del general Calderón, — asesino vulgar de 17.000 trabajadores, — y del doctor Samayoa, ambos tenientes del sanguinario dictador salvadoreño Maximiliano Hernández Martínez.

Según se desprende de las informaciones publicadas por «La Tribuna», el par de pillastres vinieron a Costa Rica a misiones secretas; y no sólo a comerse banquetes al gobierno y a insultar la memoria de nuestro soldado Juan depositando, con esas manos que destilan sangre de asesinados, una corona al pie de su estatua en Alajuela. Copiamos textualmente de «La Tribuna» el párrafo más importante de su aludida información:

«Esta finalidad (la del viaje de Calderón y Samayoa, TRABAJO) consiste en la proposición de un entendimiento entre los gobiernos con el fin de ver si es posible que se aminoren los gastos de armamentos para aliviar así a los presupuestos de los países

interesados y otra para la unificación de medidas de policía e inmigración con el fin de poder precaverse de agiadores y otros elementos que serán señalados si llega a formalizarse el entendimiento que parece haber sido acordado por los gobiernos de Guatemala y El Salvador».

Más claro no canta un gallo. El fin inmediato perseguido por la histórica campaña sobre el «unionismo centroamericano» es el de acordar a los gobiernos del Istmo para utilizar unos mismos métodos de lucha contra el descontento popular. Guatemala y El Salvador y Nicaragua, — países del asesinato en masa, países gobernados por auténticos bandoleros, — pretenden irasplantar a Costa Rica y los otros países centroamericanos donde hay relativa tolerancia por las inquietudes populares, sus métodos expeditivos y simples para acallarlas: el pelotón de fusilamiento, la ley-fuga, la prisión indefinida sin juicio previo.

Es de pensarse que Estados Unidos está de acuerdo con este plan «genial». Centro América cortada por un patrón único de gobiernos militaristas y dóciles es un viejo sueño acariciado por el imperialismo yanqui. Saben bien el americano inversionista y su Secretaría de Estado que la mejor garantía de sus inversiones la tienen en los gobiernos de fuerza, que mantienen en un puño a los pueblos y ahogan en sangre sus ansias de liberación nacional y social. Sin pecar de aventureros, aleccionados por la historia de las deprecaciones del imperialismo yanqui en América latina, nosotros señalamos la nariz ganchuda del Tío Sam detrás de ese proyecto de unificación de las medidas represivas de policía que trajeron en su valía de viajeros ese par de viles salvadoreños: el General Calderón y el doctor Samayoa.

El pueblo costarricense debe hacerle ver al gobierno su repulsa frente a esos entendimientos y coquetos con gobiernos tiránicos. Debe exteriorizar en cuantas formas le sea posible su repudio a esos proyectos de Unión Centroamericana, — incubados en la madriguera de depolitas y santificados por el OK de la Casa Blanca, — los cuales tienen como finalidad especial la de standardizar en América Central el gobierno del palo, de las torturas y de los grilletes para las libertades ciudadanas.

Nosotros, comunistas internacionales, somos convencidos de que un día se realizará la

Unión de Centro América. De que una Federación de nacionalidades se constituirá en el Istmo, unida fraternalmente en un empeño de empujar a nuestros pueblos hacia un futuro grande. Pero esta tarea histórica sólo podrá ser cumplida por gobiernos populares, por gobiernos del pueblo. De las caricaturas de Unión Centroamericana realizadas por gobiernos capitalistas, vendidos al yanqui, sólo calamidades y retroceso pueden derivar nuestros pueblos.

Contra la Unión Centroamericana de Ubico y Martínez! Por la fraternal identificación de los pueblos del Istmo, cuando en ellos gobiernan no el imperialismo y sus sirvientes de la burguesía criolla, sino las grandes masas populares!

La justa exigencia de los patentados de licores, de que se fije en ₡ 50.00 el valor de esa patente

El pequeño comercio parece dispuesto a unirse en una organización de resistencia para hacer triunfar esa y otras reivindicaciones

La prensa diaria ha informado, o poner impuestos a lo que es un buen número de Union, a la Electric Bond, a patentados de licores: que palas empresas imperialistas que san de 100, han celebrado santa riquesa extraña de Costa Rica anteal.

Los patentados de licores parecen también dispuestos a organizarse en una sociedad de resistencia, a fin de defender sus intereses de comerciantes. La idea es excelente. En Costa Rica una situación de pequeño comercio atribución que no se diferencia mucho de la del obrero y el campesino. Trabaja apenas para mal comer; y la vida se le llena de días de amargura, al ver como a los vendedores de sus obligaciones no disponen del dinero necesario para sobrevivir.

Esta mala situación del pequeño comercio se debe a dos causas: al bajo nivel de compra de las masas consumidoras, sufriendo la desouapación o ganando bajos sueldos y salarios; y también a que sobre el pequeño comercio pesan excesivas cargas tributarias. Los impuestos de toda clase (PASA a la Pág. 4)

La ciudad de San José vista a través de una conciencia

Los intelectuales que profesan un arte de vivir opuesto al que se atribuye a los Rotarios y los diplomáticos de segunda clase que son enviados por sus gobiernos...

Pan o liegan sucios. Los maestros ignoran los miligramos que a veces tiene que hacer una mate...

Pienso en la idea que tendrían entre la mollera los costarricenses que repiten compiadosamente aquello de que "San José es un país chico".

neolascana de arquitectura española antigua o estilo Misión por fuera, pero en el interior en ves del claustro se torno del jardín o del patio está lo que llama...

¿"Isla hermosa", isla dulce", "isla armoniosa". "Costa Rica la Suiza Centroamericana".

Por Carmen Lyra

octe del Cementerio General. Y bien hicieron estos últimos, en buscar la vecindad de la muerte...

"Isla hermosa, isla dulce, isla armoniosa." Hay un chiborro que pertenece al Crédito Hipotecario...

¡Jes añemias envueltas en harapos que con la mano en la barbija...

Costa Rica la Suiza Centroamericana del ex-ministro de Es...

¿"Isla hermosa, isla dulce, isla armoniosa." Hay un chiborro que pertenece al Crédito Hipotecario...

ramente. Cada mañana el dueño o la dueña o el encargado o t...

Todo esto es como bilar a los infieros. Hay niños hijos de prostitutas que duermen en la misma cama con la madre...

Yo paso por todo este horror chibotando a salvo y este sentimiento me avergüenza más que...

puercada en dar a su hija una buena educación.

He encontrado también un chiborro y un dormido nocturno que se levanta a las tres...

Se sale del centro de la ciudad de San José hacia todos los rincones...

Le pedí al Presidente de la República que me indicara la disposición clara de la ley de armas que según él...

Los cortistas proclaman, muy satisfechos, que tienen en el Presidente de la República su jefe de acción.

En esta carta, el Presidente Jiménez deforma los hechos de una manera que aparece en ella el asesino Villegas...

El camarada Mora contestó al Presidente en dos artículos enérgicos, documentados y claros, de los cuales...

gente a quienes demoraliza con sus chistes chocarros, perdiendo su habilidad polémica...

Obbligado también el Presidente a explicar por qué el matón de Mora Molina andaba armado...

La polémica entre el camarada Mora y el Presidente ha servido para revelar con nuevas pruebas...

que cumplía con su deber; pero usa el testimonio falso de dos de ellos como una arma...

Se lamenta el Presidente en el Comandante de Policía de Alajuela echó a la calle a unos "humildes policías"...

Al salir del Ferrocarril al Pacífico fué usado provocado por un grupo de trabajadores...

que yo no sé el altercado porque permanecí a cierta distancia. Lo que sí puedo afirmar es que usted en ningún momento sacó su revólver...

De la anterior carta se desprende, que un grupo de trabajadores del gobierno, me insultó al salir yo del Ferrocarril al Pacífico...

De la anterior carta se desprende, que un grupo de trabajadores del gobierno, me insultó al salir yo del Ferrocarril al Pacífico...

que yo no sé el altercado porque permanecí a cierta distancia. Lo que sí puedo afirmar es que usted en ningún momento sacó su revólver...

De la anterior carta se desprende, que un grupo de trabajadores del gobierno, me insultó al salir yo del Ferrocarril al Pacífico...

De la anterior carta se desprende, que un grupo de trabajadores del gobierno, me insultó al salir yo del Ferrocarril al Pacífico...

que yo no sé el altercado porque permanecí a cierta distancia. Lo que sí puedo afirmar es que usted en ningún momento sacó su revólver...

De la anterior carta se desprende, que un grupo de trabajadores del gobierno, me insultó al salir yo del Ferrocarril al Pacífico...

De la anterior carta se desprende, que un grupo de trabajadores del gobierno, me insultó al salir yo del Ferrocarril al Pacífico...

Muchacho de mandados de un peón del Presidente de la República

Varios compañeros se han acercado y nos han pedido que les expliquemos el objeto de las investigaciones que practicó el camarada Mora el día de ayer.

Don Ricardo Jiménez Jefe...

(Viene de la página 72)

contra un campesino por ese enorme delito. Le habian impuesto 30 días de arresto. Hablé con el Agente de Policía y ese señor me dijo que el Presidente de la República era una ordenanza que se procediera en esa forma porque el Presidente consideraba que un viva fuera de la reunión del respectivo Partido era una provocación. Esa misma regla, puedo afirmar, no le ha sido aplicada a los cortistas. Ya hemos visto el telegrama famoso que el Presidente envió a los cortistas "que queren puerr!". Hace tres días, la policía de la Primera Sección, jefada por tres cortistas que no son autoridad, fué hasta Heredia a capturar a un grupo de comunistas que iban para Grecia a pie, pegando leyendas del Partido en el pavimento y en las casas donde los autorizaban para hacerlo. A la Primera Sección no le correspondía hacer ese "cumplimiento" pero lo hizo tras ludando 12 policías a Heredia. En el cuartel de Heredia se negaron a recibir a esos presos y entonces fueron llevados a San José. Aquí, los llevaron en un departamento frío, de piso húmedo, y ellos quitaron todo lo que les

jueves de la semana pasada en el Ferrocarril al Pacífico y el resultado de los trabajos de los obreros fue ofensivo complacidos en este número de TRABAJO y vamos a hacerlo relatando escuetamente lo que supimos y vimos.

Hace alrededor de dos años una persona que hoy es elemento destacado del cortismo nos suministró unos datos concretos de irregularidades cometidas por don León Cortés como Administrador del Ferrocarril. Las irregularidades consistían en esto: Hay un peón de don Ricardo Jiménez, llamado Eduardo Campos, que desde hace mucho tiempo vende piedra al Ferrocarril y al Gobierno; pero la piedra la vende al precio escandaloso de tres colones y medio por metro cúbico. En otras palabras que el Ferrocarril y el Gobierno le pagan a Eduardo Campos, peón del Presidente de la República, tres colones y medio por metro cúbico de piedra. Este señor recoge de los alrededores del quebrador del Ferrocarril. Estas operaciones son ya por sí solas sospechosas. Pero los irregularidades que

queremos referirnos consistían propiamente a que don León Cortés, siendo Ministro y Administrador del Ferrocarril retiró personalmente dineros que eran para Eduardo Campos, firmando él los respectivos recibos. Se nos dio con exactitud los números de los documentos y los folios del libro de que nos podían servir para constatar esas irregularidades y se nos dio rotundamente que el Ferrocarril no habia ninguna autorización de Eduardo Campos para que don León Cortés retirara esos dineros.

En la época en que esos datos nos fueron suministrados, el camarada Mora tuvo una discusión por la prensa con León Cortés a propósito de una Memoria del Ferrocarril que el señor Cortés adulteró. En esa discusión nuestro camarada anunció que estaba en poder de la información a que acabamos de referirnos y dijo que iría al Ferrocarril a investigar. Sin embargo no fué porque en aquellos

días no encontró un contabilista bueno que lo acompañara y él no sabia si le iba a ser necesario estudiar los libros del Ferrocarril. Además, León Cortés le exigió que se hiciera acompañar de dos contabilistas para permitirle realizar el estudio. Pasó el tiempo y el documento con los informes permaneció guardado en los archivos del Partido. En estas últimas semanas, el Comité Central creyó necesario precisar la investigación por nosotros, a la tarea de buscar un contabilista de responsabilidad y bien capacitado que acompañara al camarada Mora. Alguien le habló a don José María Zeledón Brenes con ese objeto y el señor Zeledón Brenes aceptó con la condición de que se le permitiera llevar con él a don Tomás Solay que él conocía y que él aceptaba por nosotros, pero el camarada Mora quiso que además figurara en la comisión un cortista y invitó al diputado Ovares. En esa forma la investigación se practicó en presencia de un cor-

testista, el señor Ovares un bechista, el señor Solay Guell, un comunista, el camarada Mora, y un euro, el señor Zeledón Brenes, quien además, como queda dicho, iba en calidad de perito contabilista. Una vez en la contabilidad del Ferrocarril, el camarada Mora, con base en los datos que llevaba, llevó directamente a los comprobantes sospechosos. Efectivamente, apareció el señor Cortés recibiendo los dineros de Eduardo Campos. Allí estaban sus firmas bien estampadas. Inmediatamente pidió el camarada Mora que le fueran mostradas las autorizaciones de Eduardo Campos para que el señor Cortés retirara los dineros.

El auditor dió vuelta a los respectivos comprobantes y al reverso de cada uno de ellos habia una razón redactada más o menos así: "He recibido de León Cortés la suma de...". En ninguno de los comprobantes se ve la razón esa. Pero esa no es autorización—objeto el camarada Mora.

No—contéstelo el Auditor—es el recibo del dinero.

—¿Quiere decir eso que el señor Cortés retiró esos dineros sin autorización?

—Sí señor, don León Cortés retiraba los dineros que se le llevaba luego a Eduardo Campos.

—¿Y por qué razón?

—Un servicio que don León le prestaba al señor Campos.

(Es decir que el Ministerio de Fomento le servía de mucho de mandados a un peón de don Ricardo Jiménez?)

—Es que don León viajaba constantemente a los largos del Ferrocarril y entonces aprovechaba esas oportunidades para llevarle su dinero a Eduardo Campos.

—Entonces el respectivo comprobante era sacado

de esta contabilidad y llevado a donde el señor Campos para que lo firmara?

—Sí señor.

—¿Y quien lo llevaba?

—El pagador.

—Y por qué entonces el pagador no llevaba también el dinero en vez de don León?

—Observé el compañero Mora otros detalles de los cuales el más interesante es el siguiente: Esos comprobantes firmados por León Cortés están respaldados por simples notas de ingeniero Ellinger. Los posteriores tienen el respaldo de guías del Ferrocarril en las que consta el transporte del material.

AYUDE A TRABAJO, EL PERIODICO QUE NO VENDE SU SILENCIO

Fulgencio Campos le hace competencia a los faquines, poniendo a la policía a alzarlas valijas de los personajes a quienes necesita adular

Fulgencio Campos (a) Guayaquén, comandante de policía de esta ciudad, es un competidor de los faquines. Como? Pues sencillamente en esta forma: cuando llega un señorón oficial (ministro, diplomático, etc.) al puerto—geste éste que por tener mucho equipaje da más a ganar a los faquines.—Fulgencio Campos se apresura, por servilismo a hacer que la policía ale las valijas, baúles, etc. de tales pasajeros.

Hace algún tiempo se presentó el caso siguiente: un faquin llegó a recibirle el equipaje a uno de esos viajeros "importantes"; y entonces Fulgencio Campos le arrebató el equipaje al faquin y se lo entregó a un policía, que llevaba vestido de particular para que pudiera servirle de faquin al "señor ministro". Este, una vez en el hotel, intentó darle una "propina" al policía. "Guayaquén", muy en su carácter de criado con librea de Comandante, se apresuró a decirle al sujeto de alto bordo: "Déjese de eso. No le dé nada. Para eso ellos ganan sueldo".

Hemos sido informados por algunos pequeños comerciantes de que dos funcionarios municipales, el secretario Amaro Castillo y el agente fiscal de profilaxis, Rogelio Amador—los explotan usando un medio infame. Según parece, estos individuos andan siempre alcanzados en su buelto, porque son ambos "sueños copos". Y, de acuerdo con el informe a nosotros dados, completan su sueldo aduciendo al sistema siguiente: Amaro Castillo, aprovechándose del miedo que en las personas pobres engendra la ignorancia en materia fiscal, llega donde los pequeños comerciantes, anunciándoles que les va a caer un nuevo impuesto municipal. Los deja bajo la sensación de terror con que la gente pobre ve una nueva carga tributaria. Y cuando están así "preparados", se presenta su compin-

che Amador y como quien no quiere la cosa le hace ver al pequeño comerciante ya visitado por su amigo secretario municipal que hay un medio para librarse del nuevo impuesto: pagarle una propina a Amaro Castillo.

Como se ve, el "expediente es hábil y revela bastante falta de escrúpulos en quienes lo utilizan. Se nos ha oirecido algunos de los recibos dados por Amaro Castillo. Nosotros adelantamos esta breve nota porque conociendo los puntos que calzan ambos "cabaleros" en cuanto a moralidad no dudamos de que son capaces de hacer eso; y algo más.

El Lunes de la semana que hoy termina, fuimos informados de que el Sindicato de Pescadores, decretaría una huelga. En efecto conversamos con algunos de ellos escuetamente con revistas de pescado en el Mercado Municipal quienes nos dijeron lo siguiente: "Hace muchos años que a nosotros los pescadores, se nos estaba estrujando inhumanamente; ninguno de nosotros, pese a ello, queríamos ir a defender el derecho que tenemos de defender el interés de los pescadores; más conscientes, sin distinción de ideas políticas ni religiosas, nos vimos en la necesidad imperiosa de unirnos. Esta necesidad, fué impuesta, justamente en que los precios aumentaron en que el Sr. Zeledón Jiménez lanzaba la consigna de que los diputados del Congreso, de que estaban en el deber de firmar la contratación de la compañía del Atún. Desde entonces venimos luchando para reforzar nuestro Sindicato, pues desgraciadamente todavía hay compañeros que no comprenden y se dejan llevar por los patronos. El primer movimiento, que hoy llevamos a cabo, tiene precisamente a mejorar los precios del pescado; a nosotros se nos roba en la pesca; y como este documento es precioso para

ellos sacan el 200 por ciento. El de segunda que va para el Mercado de San José, se vende a C. 1.00 y 1.25 la libra; y el de tercera, lo venden a 0.75, 0.80 y hasta C. 1.00 la libra. En resumen, prácticamente, los que hacen las grandes ganancias son los empresarios a nosotros en efecto no nos viene a sacar, sino me nos de la tercera parte, por que los empresarios, al recibirnos el pescado, primero

La Convención de Paraiso de Cartago

El domingo 15 de los corrientes a las tres de la tarde, se celebró la Convención del Bloque de Obreros y Campesinos del cantón de Paraiso de la Provincia de Cartago. Una comisión del Comité Seccional de la ciudad integrada por los camaradas María Mata y la Quesada, Rafael Agudo, Bolaños, Abel Dolvo Chacón, Joaquín Calvo Zumbado, José Guido Calvo, se constituyó a Paraiso con el indicado objeto Presidido el acto el compañero Mario Mata, Secretario General del Comité de Cartago y el condecorado numeroso campesinos para dejar integrada la papetera municipal del cantón referido. El acto tuvo lugar en la casa de habitación del Secretario General del Comité de Paraiso camarada Pedro Coto Solano, que fue adornada a propósito, con banderitas de un campo de camaradas de Cartago salió pa-

ra el mencionado cantón, a eso de las dos de la tarde del domingo encaucado, yendo en él la comisión de que antes se ha hablado. Muy buena quedó la papetera, compuesta de elementos netamente campesinos en su mayoría, en la siguiente forma: Para Montecristo propietario, Elicerio Los lectos los camaradas Agustín Alvarado, Guillermo Chaves y Daniel Barquero. Para municipes suplentes, Antonio Coto y Enrique Delgado. Para síndico propietario del cantón José Avendaño y para "Síndico suplente" del centro Sebastián Bonilla. Se dispuso nombrar los demás síndicos oportunamente. Los camaradas nombrados fueron juramentados y se cantó La Internacional, como final de aquel acto de real democracia revolucionaria. La comisión y de más acompañantes regresaron a Cartago a las 4 p. m.

Los empeños de Mr...

(VIENE DE LA PÁGINA UNO)

cogen un pequeño contrabando.

Es posible que al leer esto usted salga de esos peñales viles golpe de fán siempre en cuatro minutos rente a los muchos, dirá que esas son demagogías de los "corristas". A quien se le ocurre, le remitimos una copia de la más reciente sección de la "Intendencia de Electricidad" publicada en "Diario de Costa Rica", del 18 del corriente. Allí encontrará esta frase, que a la letra transcribimos:

"La Junta sabe perfectamente que cuando se trata de un personaje político o de una influencia social las compañías no proceden con energía, la cual se reservan para los pequeños clientes a quienes se les descubre una "cucachara" alterada o una plancha que no paga".

Si la Junta piensa así no puede darle a las compañías todas las garantías que están

pidiendo para perseguir el contrabando sin reconocer que va a dar armas al trust contra LOS PEQUEÑOS CLIENTES desdichadamente. La Junta Nacional de Electricidad, con su actitud parangana y complaciente hacia el trust, ha permitido que éste continúe cobrando tarifas insoportables por altas, para la población pobre de San José. Si esas tarifas fueran bajas, si había razón para perseguir el contrabando. En consecuencia, para reivindicarse en parte de su actitud complaciente con el trust eléctrico—al permitirle que continúe cobrando C 1 por bomba, —la Junta Nacional de Electricidad debe rechazar de plano los deseos de Mr. Reed de tener en sus manos el reglamento garrote que le autorice hasta para meter a la cárcel al consumidor que se le ocurra poner una bomba de 75 candelas cuando no paga sino una de 50.

Arriba la huelga de los Pescadores de Puntarenas!

si esto fuera poco, se nos paga el pescado al precio que a los señores empresarios les viene en gana. El pescado de primera, a nosotros se nos ha pagado a 0.50 cts. libra; el de segunda, a 0.30 y el de tercera a 0.16; sin embargo en San José, ese pescado de primera que va para el Hotel Costa Rica, Club Unión, etc., lo cotizan los señores empresarios a razón de C. 150.00 el quintal; nada menos que

los sacan el 200 por ciento. El de segunda que va para el Mercado de San José, se vende a C. 1.00 y 1.25 la libra; y el de tercera, lo venden a 0.75, 0.80 y hasta C. 1.00 la libra. En resumen, prácticamente, los que hacen las grandes ganancias son los empresarios a nosotros en efecto no nos viene a sacar, sino me nos de la tercera parte, por que los empresarios, al recibirnos el pescado, primero

ellos sacan el 200 por ciento. El de segunda que va para el Mercado de San José, se vende a C. 1.00 y 1.25 la libra; y el de tercera, lo venden a 0.75, 0.80 y hasta C. 1.00 la libra. En resumen, prácticamente, los que hacen las grandes ganancias son los empresarios a nosotros en efecto no nos viene a sacar, sino me nos de la tercera parte, por que los empresarios, al recibirnos el pescado, primero

ellos sacan el 200 por ciento. El de segunda que va para el Mercado de San José, se vende a C. 1.00 y 1.25 la libra; y el de tercera, lo venden a 0.75, 0.80 y hasta C. 1.00 la libra. En resumen, prácticamente, los que hacen las grandes ganancias son los empresarios a nosotros en efecto no nos viene a sacar, sino me nos de la tercera parte, por que los empresarios, al recibirnos el pescado, primero

Una carta al camarada Mora Un servil de los Cortés al desnudo

Alajuela 16 de Dic. — 1935.

Al Camarada Manuel Mora V. San José.

Compañero Mora: Hemos seguido su reciente publicación en el "Diario de la República". No nos hemos extrañado en forma alguna del modo de ser de don Ricardo, pues su cortísimo artículo es parte de una deuda contraída en el año 21, cuando don Ricardo, como ya entonces candidato Jiménez Oreamuno el partido Regeneración Nacional. De lo que si no tenemos sorprendido es de que usted le permita a don Ricardo hacer de su imparcial apoyo en testimonios de sujetos como el PAGADOR Francisco Saborio quien, más que funcionario de gobierno es agente del Cortismo en todas partes en donde hay peonadas que reciben sueldo con su intervención de pagador. Y es más, se trató simplemente de uno de tantos subalternos de don Ricardo que aprovechan en posición oficial el prestigio de la República. No nos hemos extrañado en beneficio del CANDIDATO TINQUINQUA; no se trató de un alcoholado de carácter especial de la familia Cortés. Recuerde usted a don Ricardo, el que el día 21 de diciembre de 1935, cuando usted se encontraba en el Ministerio de Fomento y Administrador del Ferrocarril, su hermano MONSIO sirvió de Jefe de los trabajos del Tajo de Dinero. Que este pagador Saborio entregaba personalmente a usted a su respectivo dueño, sino que le daba al comedor de la casa, habiendo por MONSIO, un café, un pan y algo más, en la mesa las cubiertas. Se dio de ellas lo que "correspondía" a MONSIO y entregaba de nuevo metidos en el sobre, los sobres que en el caso de un

trabajador a quien le entregaron en el sobre la suma de DIEZ colones como único pago de todo el trabajo. Se dispuso nombrar los demás síndicos oportunamente. Los camaradas nombrados fueron juramentados y se cantó La Internacional, como final de aquel acto de real democracia revolucionaria. La comisión y de más acompañantes regresaron a Cartago a las 4 p. m.

trabajador a quien le entregaron en el sobre la suma de DIEZ colones como único pago de todo el trabajo. Se dispuso nombrar los demás síndicos oportunamente. Los camaradas nombrados fueron juramentados y se cantó La Internacional, como final de aquel acto de real democracia revolucionaria. La comisión y de más acompañantes regresaron a Cartago a las 4 p. m.

trabajador a quien le entregaron en el sobre la suma de DIEZ colones como único pago de todo el trabajo. Se dispuso nombrar los demás síndicos oportunamente. Los camaradas nombrados fueron juramentados y se cantó La Internacional, como final de aquel acto de real democracia revolucionaria. La comisión y de más acompañantes regresaron a Cartago a las 4 p. m.

trabajador a quien le entregaron en el sobre la suma de DIEZ colones como único pago de todo el trabajo. Se dispuso nombrar los demás síndicos oportunamente. Los camaradas nombrados fueron juramentados y se cantó La Internacional, como final de aquel acto de real democracia revolucionaria. La comisión y de más acompañantes regresaron a Cartago a las 4 p. m.

trabajador a quien le entregaron en el sobre la suma de DIEZ colones como único pago de todo el trabajo. Se dispuso nombrar los demás síndicos oportunamente. Los camaradas nombrados fueron juramentados y se cantó La Internacional, como final de aquel acto de real democracia revolucionaria. La comisión y de más acompañantes regresaron a Cartago a las 4 p. m.

trabajador a quien le entregaron en el sobre la suma de DIEZ colones como único pago de todo el trabajo. Se dispuso nombrar los demás síndicos oportunamente. Los camaradas nombrados fueron juramentados y se cantó La Internacional, como final de aquel acto de real democracia revolucionaria. La comisión y de más acompañantes regresaron a Cartago a las 4 p. m.

trabajador a quien le entregaron en el sobre la suma de DIEZ colones como único pago de todo el trabajo. Se dispuso nombrar los demás síndicos oportunamente. Los camaradas nombrados fueron juramentados y se cantó La Internacional, como final de aquel acto de real democracia revolucionaria. La comisión y de más acompañantes regresaron a Cartago a las 4 p. m.

trabajador a quien le entregaron en el sobre la suma de DIEZ colones como único pago de todo el trabajo. Se dispuso nombrar los demás síndicos oportunamente. Los camaradas nombrados fueron juramentados y se cantó La Internacional, como final de aquel acto de real democracia revolucionaria. La comisión y de más acompañantes regresaron a Cartago a las 4 p. m.

trabajador a quien le entregaron en el sobre la suma de DIEZ colones como único pago de todo el trabajo. Se dispuso nombrar los demás síndicos oportunamente. Los camaradas nombrados fueron juramentados y se cantó La Internacional, como final de aquel acto de real democracia revolucionaria. La comisión y de más acompañantes regresaron a Cartago a las 4 p. m.

trabajador a quien le entregaron en el sobre la suma de DIEZ colones como único pago de todo el trabajo. Se dispuso nombrar los demás síndicos oportunamente. Los camaradas nombrados fueron juramentados y se cantó La Internacional, como final de aquel acto de real democracia revolucionaria. La comisión y de más acompañantes regresaron a Cartago a las 4 p. m.

trabajador a quien le entregaron en el sobre la suma de DIEZ colones como único pago de todo el trabajo. Se dispuso nombrar los demás síndicos oportunamente. Los camaradas nombrados fueron juramentados y se cantó La Internacional, como final de aquel acto de real democracia revolucionaria. La comisión y de más acompañantes regresaron a Cartago a las 4 p. m.

trabajador a quien le entregaron en el sobre la suma de DIEZ colones como único pago de todo el trabajo. Se dispuso nombrar los demás síndicos oportunamente. Los camaradas nombrados fueron juramentados y se cantó La Internacional, como final de aquel acto de real democracia revolucionaria. La comisión y de más acompañantes regresaron a Cartago a las 4 p. m.

trabajador a quien le entregaron en el sobre la suma de DIEZ colones como único pago de todo el trabajo. Se dispuso nombrar los demás síndicos oportunamente. Los camaradas nombrados fueron juramentados y se cantó La Internacional, como final de aquel acto de real democracia revolucionaria. La comisión y de más acompañantes regresaron a Cartago a las 4 p. m.

trabajador a quien le entregaron en el sobre la suma de DIEZ colones como único pago de todo el trabajo. Se dispuso nombrar los demás síndicos oportunamente. Los camaradas nombrados fueron juramentados y se cantó La Internacional, como final de aquel acto de real democracia revolucionaria. La comisión y de más acompañantes regresaron a Cartago a las 4 p. m.

trabajador a quien le entregaron en el sobre la suma de DIEZ colones como único pago de todo el trabajo. Se dispuso nombrar los demás síndicos oportunamente. Los camaradas nombrados fueron juramentados y se cantó La Internacional, como final de aquel acto de real democracia revolucionaria. La comisión y de más acompañantes regresaron a Cartago a las 4 p. m.

trabajador a quien le entregaron en el sobre la suma de DIEZ colones como único pago de todo el trabajo. Se dispuso nombrar los demás síndicos oportunamente. Los camaradas nombrados fueron juramentados y se cantó La Internacional, como final de aquel acto de real democracia revolucionaria. La comisión y de más acompañantes regresaron a Cartago a las 4 p. m.

trabajador a quien le entregaron en el sobre la suma de DIEZ colones como único pago de todo el trabajo. Se dispuso nombrar los demás síndicos oportunamente. Los camaradas nombrados fueron juramentados y se cantó La Internacional, como final de aquel acto de real democracia revolucionaria. La comisión y de más acompañantes regresaron a Cartago a las 4 p. m.

trabajador a quien le entregaron en el sobre la suma de DIEZ colones como único pago de todo el trabajo. Se dispuso nombrar los demás síndicos oportunamente. Los camaradas nombrados fueron juramentados y se cantó La Internacional, como final de aquel acto de real democracia revolucionaria. La comisión y de más acompañantes regresaron a Cartago a las 4 p. m.

trabajador a quien le entregaron en el sobre la suma de DIEZ colones como único pago de todo el trabajo. Se dispuso nombrar los demás síndicos oportunamente. Los camaradas nombrados fueron juramentados y se cantó La Internacional, como final de aquel acto de real democracia revolucionaria. La comisión y de más acompañantes regresaron a Cartago a las 4 p. m.

trabajador a quien le entregaron en el sobre la suma de DIEZ colones como único pago de todo el trabajo. Se dispuso nombrar los demás síndicos oportunamente. Los camaradas nombrados fueron juramentados y se cantó La Internacional, como final de aquel acto de real democracia revolucionaria. La comisión y de más acompañantes regresaron a Cartago a las 4 p. m.

trabajador a quien le entregaron en el sobre la suma de DIEZ colones como único pago de todo el trabajo. Se dispuso nombrar los demás síndicos oportunamente. Los camaradas nombrados fueron juramentados y se cantó La Internacional, como final de aquel acto de real democracia revolucionaria. La comisión y de más acompañantes regresaron a Cartago a las 4 p. m.

trabajador a quien le entregaron en el sobre la suma de DIEZ colones como único pago de todo el trabajo. Se dispuso nombrar los demás síndicos oportunamente. Los camaradas nombrados fueron juramentados y se cantó La Internacional, como final de aquel acto de real democracia revolucionaria. La comisión y de más acompañantes regresaron a Cartago a las 4 p. m.

trabajador a quien le entregaron en el sobre la suma de DIEZ colones como único pago de todo el trabajo. Se dispuso nombrar los demás síndicos oportunamente. Los camaradas nombrados fueron juramentados y se cantó La Internacional, como final de aquel acto de real democracia revolucionaria. La comisión y de más acompañantes regresaron a Cartago a las 4 p. m.

trabajador a quien le entregaron en el sobre la suma de DIEZ colones como único pago de todo el trabajo. Se dispuso nombrar los demás síndicos oportunamente. Los camaradas nombrados fueron juramentados y se cantó La Internacional, como final de aquel acto de real democracia revolucionaria. La comisión y de más acompañantes regresaron a Cartago a las 4 p. m.

trabajador a quien le entregaron en el sobre la suma de DIEZ colones como único pago de todo el trabajo. Se dispuso nombrar los demás síndicos oportunamente. Los camaradas nombrados fueron juramentados y se cantó La Internacional, como final de aquel acto de real democracia revolucionaria. La comisión y de más acompañantes regresaron a Cartago a las 4 p. m.

trabajador a quien le entregaron en el sobre la suma de DIEZ colones como único pago de todo el trabajo. Se dispuso nombrar los demás síndicos oportunamente. Los camaradas nombrados fueron juramentados y se cantó La Internacional, como final de aquel acto de real democracia revolucionaria. La comisión y de más acompañantes regresaron a Cartago a las 4 p. m.

trabajador a quien le entregaron en el sobre la suma de DIEZ colones como único pago de todo el trabajo. Se dispuso nombrar los demás síndicos oportunamente. Los camaradas nombrados fueron juramentados y se cantó La Internacional, como final de aquel acto de real democracia revolucionaria. La comisión y de más acompañantes regresaron a Cartago a las 4 p. m.

trabajador a quien le entregaron en el sobre la suma de DIEZ colones como único pago de todo el trabajo. Se dispuso nombrar los demás síndicos oportunamente. Los camaradas nombrados fueron juramentados y se cantó La Internacional, como final de aquel acto de real democracia revolucionaria. La comisión y de más acompañantes regresaron a Cartago a las 4 p. m.

trabajador a quien le entregaron en el sobre la suma de DIEZ colones como único pago de todo el trabajo. Se dispuso nombrar los demás síndicos oportunamente. Los camaradas nombrados fueron juramentados y se cantó La Internacional, como final de aquel acto de real democracia revolucionaria. La comisión y de más acompañantes regresaron a Cartago a las 4 p. m.

trabajador a quien le entregaron en el sobre la suma de DIEZ colones como único pago de todo el trabajo. Se dispuso nombrar los demás síndicos oportunamente. Los camaradas nombrados fueron juramentados y se cantó La Internacional, como final de aquel acto de real democracia revolucionaria. La comisión y de más acompañantes regresaron a Cartago a las 4 p. m.

trabajador a quien le entregaron en el sobre la suma de DIEZ colones como único pago de todo el trabajo. Se dispuso nombrar los demás síndicos oportunamente. Los camaradas nombrados fueron juramentados y se cantó La Internacional, como final de aquel acto de real democracia revolucionaria. La comisión y de más acompañantes regresaron a Cartago a las 4 p. m.

trabajador a quien le entregaron en el sobre la suma de DIEZ colones como único pago de todo el trabajo. Se dispuso nombrar los demás síndicos oportunamente. Los camaradas nombrados fueron juramentados y se cantó La Internacional, como final de aquel acto de real democracia revolucionaria. La comisión y de más acompañantes regresaron a Cartago a las 4 p. m.

trabajador a quien le entregaron en el sobre la suma de DIEZ colones como único pago de todo el trabajo. Se dispuso nombrar los demás síndicos oportunamente. Los camaradas nombrados fueron juramentados y se cantó La Internacional, como final de aquel acto de real democracia revolucionaria. La comisión y de más acompañantes regresaron a Cartago a las 4 p. m.

trabajador a quien le entregaron en el sobre la suma de DIEZ colones como único pago de todo el trabajo. Se dispuso nombrar los demás síndicos oportunamente. Los camaradas nombrados fueron juramentados y se cantó La Internacional, como final de aquel acto de real democracia revolucionaria. La comisión y de más acompañantes regresaron a Cartago a las 4 p. m.

trabajador a quien le entregaron en el sobre la suma de DIEZ colones como único pago de todo el trabajo. Se dispuso nombrar los demás síndicos oportunamente. Los camaradas nombrados fueron juramentados y se cantó La Internacional, como final de aquel acto de real democracia revolucionaria. La comisión y de más acompañantes regresaron a Cartago a las 4 p. m.

trabajador a quien le entregaron en el sobre la suma de DIEZ colones como único pago de todo el trabajo. Se dispuso nombrar los demás síndicos oportunamente. Los camaradas nombrados fueron juramentados y se cantó La Internacional, como final de aquel acto de real democracia revolucionaria. La comisión y de más acompañantes regresaron a Cartago a las 4 p. m.

trabajador a quien le entregaron en el sobre la suma de DIEZ colones como único pago de todo el trabajo. Se dispuso nombrar los demás síndicos oportunamente. Los camaradas nombrados fueron juramentados y se cantó La Internacional, como final de aquel acto de real democracia revolucionaria. La comisión y de más acompañantes regresaron a Cartago a las 4 p. m.

trabajador a quien le entregaron en el sobre la suma de DIEZ colones como único pago de todo el trabajo. Se dispuso nombrar los demás síndicos oportunamente. Los camaradas nombrados fueron juramentados y se cantó La Internacional, como final de aquel acto de real democracia revolucionaria. La comisión y de más acompañantes regresaron a Cartago a las 4 p. m.

trabajador a quien le entregaron en el sobre la suma de DIEZ colones como único pago de todo el trabajo. Se dispuso nombrar los demás síndicos oportunamente. Los camaradas nombrados fueron juramentados y se cantó La Internacional, como final de aquel acto de real democracia revolucionaria. La comisión y de más acompañantes regresaron a Cartago a las 4 p. m.

trabajador a quien le entregaron en el sobre la suma de DIEZ colones como único pago de todo el trabajo. Se dispuso nombrar los demás síndicos oportunamente. Los camaradas nombrados fueron juramentados y se cantó La Internacional, como final de aquel acto de real democracia revolucionaria. La comisión y de más acompañantes regresaron a Cartago a las 4 p. m.

trabajador a quien le entregaron en el sobre la suma de DIEZ colones como único pago de todo el trabajo. Se dispuso nombrar los demás síndicos oportunamente. Los camaradas nombrados fueron juramentados y se cantó La Internacional, como final de aquel acto de real democracia revolucionaria. La comisión y de más acompañantes regresaron a Cartago a las 4 p. m.

trabajador a quien le entregaron en el sobre la suma de DIEZ colones como único pago de todo el trabajo. Se dispuso nombrar los demás síndicos oportunamente. Los camaradas nombrados fueron juramentados y se cantó La Internacional, como final de aquel acto de real democracia revolucionaria. La comisión y de más acompañantes regresaron a Cartago a las 4 p. m.

trabajador a quien le entregaron en el sobre la suma de DIEZ colones como único pago de todo el trabajo. Se dispuso nombrar los demás síndicos oportunamente. Los camaradas nombrados fueron juramentados y se cantó La Internacional, como final de aquel acto de real democracia revolucionaria. La comisión y de más acompañantes regresaron a Cartago a las 4 p. m.

trabajador a quien le entregaron en el sobre la suma de DIEZ colones como único pago de todo el trabajo. Se dispuso nombrar los demás síndicos oportunamente. Los camaradas nombrados fueron juramentados y se cantó La Internacional, como final de aquel acto de real democracia revolucionaria. La comisión y de más acompañantes regresaron a Cartago a las 4 p. m.

trabajador a quien le entregaron en el sobre la suma de DIEZ colones como único pago de todo el trabajo. Se dispuso nombrar los demás síndicos oportunamente. Los camaradas nombrados fueron juramentados y se cantó La Internacional, como final de aquel acto de real democracia revolucionaria. La comisión y de más acompañantes regresaron a Cartago a las 4 p. m.

trabajador a quien le entregaron en el sobre la suma de DIEZ colones como único pago de todo el trabajo. Se dispuso nombrar los demás síndicos oportunamente. Los camaradas nombrados fueron juramentados y se cantó La Internacional, como final de aquel acto de real democracia revolucionaria. La comisión y de más acompañantes regresaron a Cartago a las 4 p. m.

trabajador a quien le entregaron en el sobre la suma de DIEZ colones como único pago de todo el trabajo. Se dispuso nombrar los demás síndicos oportunamente. Los camaradas nombrados fueron juramentados y se cantó La Internacional, como final de aquel acto de real democracia revolucionaria. La comisión y de más acompañantes regresaron a Cartago a las 4 p. m.

trabajador a quien le entregaron en el sobre la suma de DIEZ colones como único pago de todo el trabajo. Se dispuso nombrar los demás síndicos oportunamente. Los camaradas nombrados fueron juramentados y se cantó La Internacional, como final de aquel acto de real democracia revolucionaria. La comisión y de más acompañantes regresaron a Cartago a las 4 p. m.

trabajador a quien le entregaron en el sobre la suma de DIEZ colones como único pago de todo el trabajo. Se dispuso nombrar los demás síndicos oportunamente. Los camaradas nombrados fueron juramentados y se cantó La Internacional, como final de aquel acto de real democracia revolucionaria. La comisión y de más acompañantes regresaron a Cartago a las 4 p. m.

trabajador a quien le entregaron en el sobre la suma de DIEZ colones como único pago de todo el trabajo. Se dispuso nombrar los demás síndicos oportunamente. Los camaradas nombrados fueron juramentados y se cantó La Internacional, como final de aquel acto de real democracia revolucionaria. La comisión y de más acompañantes regresaron a Cartago a las 4 p. m.

trabajador a quien le entregaron en el sobre la suma de DIEZ colones como único pago de todo el trabajo. Se dispuso nombrar los demás síndicos oportunamente. Los camaradas nombrados fueron juramentados y se cantó La Internacional, como final de aquel acto de real democracia revolucionaria. La comisión y de más acompañantes regresaron a Cartago a las 4 p. m.

trabajador a quien le entregaron en el sobre la suma de DIEZ colones como único pago de todo el trabajo. Se dispuso nombrar los demás síndicos oportunamente. Los camaradas nombrados fueron juramentados y se cantó La Internacional, como final de aquel acto de real democracia revolucionaria. La comisión y de más acompañantes regresaron a Cartago a las 4 p. m.

trabajador a quien le entregaron en el sobre la suma de DIEZ colones como único pago de todo el trabajo. Se dispuso nombrar los demás síndicos oportunamente. Los camaradas nombrados fueron juramentados y se cantó La Internacional, como final de aquel acto de real democracia revolucionaria. La comisión y de más acompañantes regresaron a Cartago a las 4 p. m.

trabajador a quien le entregaron en el sobre la suma de DIEZ colones como único pago de todo el trabajo. Se dispuso nombrar los demás síndicos oportunamente. Los camaradas nombrados fueron juramentados y se cantó La Internacional, como final de aquel acto de real democracia revolucionaria. La comisión y de más acompañantes regresaron a Cartago a las 4 p. m.

trabajador a quien le entregaron en el sobre la suma de DIEZ colones como único pago de todo el trabajo. Se dispuso nombrar los demás síndicos oportunamente. Los camaradas nombrados fueron juramentados y se cantó La Internacional, como final de aquel acto de real democracia revolucionaria. La comisión y de más acompañantes regresaron a Cartago a las 4 p. m.

trabajador a quien le entregaron en el sobre la suma de DIEZ colones como único pago de todo el trabajo. Se dispuso nombrar los demás síndicos oportunamente. Los camaradas nombrados fueron juramentados y se cantó La Internacional, como final de aquel acto de real democracia revolucionaria. La comisión y de más acompañantes regresaron a Cartago a las 4 p. m.

trabajador a quien le entregaron en el sobre la suma de DIEZ colones como único pago de todo el trabajo. Se dispuso nombrar los demás síndicos oportunamente. Los camaradas nombrados fueron juramentados y se cantó La Internacional, como final de aquel acto de real democracia revolucionaria. La comisión y de más acompañantes regresaron a Cartago a las 4 p. m.

trabajador a quien le entregaron en el sobre la suma de DIEZ colones como único pago de todo el trabajo. Se dispuso nombrar los demás síndicos oportunamente. Los camaradas nombrados fueron juramentados y se cantó La Internacional, como final de aquel acto de real democracia revolucionaria. La comisión y de más acompañantes regresaron a Cartago a las 4 p. m.

trabajador a quien le entregaron en el sobre la suma de DIEZ colones como único pago de todo el trabajo. Se dispuso nombrar los demás síndicos oportunamente. Los camaradas nombrados fueron juramentados y se cantó La Internacional, como final de aquel acto de real democracia revolucionaria. La comisión y de más acompañantes regresaron a Cartago a las 4 p. m.

trabajador a quien le entregaron en el sobre la suma de DIEZ colones como único pago de todo el trabajo. Se dispuso nombrar los demás síndicos oportunamente. Los camaradas nombrados fueron juramentados y se cantó La Internacional, como final de aquel acto de real democracia revolucionaria. La comisión y de más acompañantes regresaron a Cartago a las 4 p. m.

trabajador a quien le entregaron en el sobre la suma de DIEZ colones como único pago de todo el trabajo. Se dispuso nombrar los demás síndicos oportunamente. Los camaradas nombrados fueron juramentados y se cantó La Internacional, como final de aquel acto de real democracia revolucionaria. La comisión y de más acompañantes regresaron a Cartago a las 4 p. m.

trabajador a quien le entregaron en el sobre la suma de DIEZ colones como único pago de todo el trabajo. Se dispuso nombrar los demás síndicos oportunamente. Los camaradas nombrados fueron juramentados y se cantó La Internacional, como final de aquel acto de real democracia revolucionaria. La comisión y de más acompañantes regresaron a Cartago a las 4 p. m.

trabajador a quien le entregaron en el sobre la suma de DIEZ colones como único pago de todo el trabajo. Se dispuso nombrar los demás síndicos oportunamente. Los camaradas nombrados fueron juramentados y se cantó La Internacional, como final de aquel acto de real democracia revolucionaria. La comisión y de más acompañantes regresaron a Cartago a las 4 p. m.

trabajador a quien le entregaron en el sobre la suma de DIEZ colones como único pago de todo el trabajo. Se dispuso nombrar los demás síndicos oportunamente. Los camaradas nombrados fueron juramentados y se cantó La Internacional, como final de aquel acto de real democracia revolucionaria. La comisión y de más acompañantes regresaron a Cartago a las 4 p. m.

trabajador a quien le entregaron en el sobre la suma de DIEZ colones como único pago de todo el trabajo. Se dispuso nombrar los demás síndicos oportunamente. Los camaradas nombrados fueron juramentados y se cantó La Internacional, como final de aquel acto de real democracia revolucionaria. La comisión y de más acompañantes regresaron a Cartago a las 4 p. m.

trabajador a quien le entregaron en el sobre la suma de DIEZ colones como único pago de todo el trabajo. Se dispuso nombrar los demás síndicos oportunamente. Los camaradas nombrados fueron juramentados y se cantó La Internacional, como final de aquel acto de real democracia revolucionaria. La comisión y de más acompañantes regresaron a Cartago a las 4 p. m.

trabajador a quien le entregaron en el sobre la suma de DIEZ colones como único pago de todo el trabajo. Se dispuso nombrar los demás síndicos oportunamente. Los camaradas nombrados fueron juramentados y se cantó La Internacional, como final de aquel acto de real democracia revolucionaria. La comisión y de más acompañantes regresaron a Cartago a las 4 p. m.

trabajador a quien le entregaron en el sobre la suma de DIEZ colones como único pago de todo el trabajo. Se dispuso nombrar los demás síndicos oportunamente. Los camaradas nombrados fueron juramentados y se cantó La Internacional, como final de aquel acto de real democracia revolucionaria. La comisión y de más acompañantes regresaron a Cartago a las 4 p. m.

trabajador a quien le entregaron en el sobre la suma de DIEZ colones como único pago de todo el trabajo. Se dispuso nombrar los demás síndicos oportunamente. Los camaradas nombrados fueron juramentados y se cantó La Internacional, como final de aquel acto de real democracia revolucionaria. La comisión y de más acompañantes regresaron a Cartago a las 4 p. m.

trabajador a quien le entregaron en el sobre la suma de DIEZ colones como único pago de todo el trabajo. Se dispuso nombrar los demás síndicos oportunamente. Los camaradas nombrados fueron juramentados y se cantó La Internacional, como final de aquel acto de real democracia revolucionaria. La comisión y de más acompañantes regresaron a Cartago a las 4 p. m.

trabajador a quien le entregaron en el sobre la suma de DIEZ colones como único pago de todo el trabajo. Se dispuso nombrar los demás síndicos oportunamente. Los camaradas nombrados fueron juramentados y se cantó La Internacional, como final de aquel acto de real democracia revolucionaria. La comisión y de más acompañantes regresaron a Cartago a las 4 p. m.

trabajador a quien le entregaron en el sobre la suma de DIEZ colones como único pago de todo el trabajo. Se dispuso nombrar los demás síndicos oportunamente. Los camaradas nombrados fueron juramentados y se cantó La Internacional, como final de aquel acto de real democracia revolucionaria. La comisión y de más acompañantes regresaron a Cartago a las 4 p. m.

trabajador a quien le entregaron en el sobre la suma de DIEZ colones como único pago de todo el trabajo. Se dispuso nombrar los demás síndicos oportunamente. Los camaradas nombrados fueron juramentados y se cantó La Internacional, como final de aquel acto de real democracia revolucionaria. La comisión y de más acompañantes regresaron a Cartago a las 4 p. m.

trabajador a quien le entregaron en el sobre la suma de DIEZ colones como